



## Resolución Directoral

Santa Anita, 10 de Setiembre de 2013.

Visto la Resolución Directoral Nº 079-DG/HHV-2013 de fecha 23 de abril de 2013 sobre la conformación de la comisión encargada de organizar y llevar a cabo las Jornadas Científicas para el año 2013 del Hospital Hermilio Valdizan;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 079-DG/HHV-2013, de fecha 23 de abril de 2013, se conformó la Comisión encargada de organizar y llevar a cabo las jornadas científicas para este periodo en el Hospital Hermilio Valdizan;

Que, la Jornada Científica es una actividad que se viene realizando anualmente desde hace veinte años, constituyendo una tradición arraigada en nuestra institución; cuya finalidad es difundir la actividad en salud mental y psiquiatría que realiza el Hospital, así como servir de tribuna a los profesionales que laboran en la institución y capacitar al personal en temas de salud mental; esta dirigido a los trabajadores del hospital, a la comunidad científica y al público en general;

Que, la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación tiene asignado entre sus objetivos funcionales; Orientar, fomentar y estimular el desarrollo de la investigación y la producción científica, así como apoyar la docencia universitaria y técnica para la formación y especialización de recursos humanos, en el marco de los convenios y normas pertinentes, por cuya razón se considera conveniente que la Presidencia de la indicada Comisión sea asumida por la Jefatura de la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación;

Que, con Memorándum Nº 362-DG-HHV-13 de fecha 27 de agosto de 2013, la Directora General solicita se modifique la Resolución Nº 079-DG/HHV-2013 de fecha 23 de abril de 2013 a fin de incluir a tres (3) profesionales que integrarán la Comisión Organizadora de las Jornadas Científicas para el año 2013; el Jefe de la Oficina de Docencia e Investigación, una medico psiquiatra y una psicóloga; para cuyo efecto resulta necesario la emisión del acto resolutivo respectivo;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) de la R.M. Nº 797-2003-SA/DM – Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán"; y, contando con la visación de la Dirección General y la Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación y la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º-** Modificar el artículo 2º de la R.D. Nº 079-DG/HHV-2013 de fecha 23 de abril de 2013, que dispuso la conformación de la Comisión encargada de organizar y llevar a cabo las Jornadas Científicas para el año 2013 del Hospital Hermilio Valdizan, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

- |                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| • Dra. Gloria Cueva Vergara,        | Presidente |
| • Dr. Mario Yoshiyama Miyagusuku,   | Miembro    |
| • Dra. Miriam Osorio Martínez,      | Miembro    |
| • Lic. Rosa Cueva Vera,             | Miembro    |
| • Cir. Dent. Jorge Reyes Saberbein, | Miembro    |
| • Lic. Karla Paredes Ruiz,          | Miembro    |





MINISTERIO SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
DIRECCION GENERAL



Nº 156-DG/HHV-2013

## Resolución Directoral

Santa Anita, 10 de Setiembre de 2013.



Lic. Soledad Serpa Reyes  
Lic. Néida Geldres Villafuerte

Miembro  
Miembro

**Artículo 2º.-** Queda subsistente los demás extremos de la R.D. Nº 079-DG/HHV-2013, modificada con la presente Resolución.

**Artículo 3.-** Disponer a la Oficina de Estadística e Informática, la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.



Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN  
Dra. *Amelia Arias Albino*  
Directora General (e)  
C.M.R. 12867 RNE 4326

NSC/pr

Distribución:

OEA

OCI

INFORMATICA

OAJ

INTERESADOS

FILE RESOLUCIONES VI-2013

